

El Hospital Quirónsalud Málaga se convierte en servicio médico oficial de la Asociación de la Prensa de Málaga

El acuerdo facilita el acceso de los periodistas asociados a los servicios médicos de Quirónsalud en condiciones muy ventajosas

El complejo hospitalario ya era proveedor de servicios médicos de la Carrera de la Prensa desde su primera edición



*PIE DE FOTO: Tomás Urda (izq.) gerente del Hospital Quirónsalud Málaga, y Rafael Salas*

*(dcha.), presidente de la Asociación de la Prensa y el Colegio de Periodistas de Andalucía en Málaga.*

La Asociación de la Prensa de Málaga (APM) ha firmado un convenio de colaboración con el Hospital Quirónsalud Málaga por el que los periodistas asociados y colegiados y sus familiares directos podrán acceder a la amplia cartera de servicios del centro hospitalario a precios muy ventajosos. Este convenio quedó rubricado el día 22 de octubre de 2018, en el Hospital Quirónsalud Málaga por parte del doctor Tomás Urda, director gerente del Hospital Quirónsalud Málaga, y de Rafael Salas, presidente de la Asociación de la Prensa de Málaga y del Colegio de Periodistas de Andalucía en Málaga.

Con la firma de este acuerdo, según el doctor **Tomás Urda**, "se abre una nueva etapa de colaboración, que ratifica y mejora la labor conjunta ya existente entre ambas partes. Con este convenio se evidencia, una vez más, el firme apoyo de Quirónsalud a la sociedad y a los colectivos que la representan".

Por su parte, el presidente de la Asociación y del Colegio de Periodistas en Málaga, **Rafael Salas**, ha subrayado durante la firma del documento que este servicio sanitario exclusivo "supone un antes y un después en las prestaciones que se ofrecen a los periodistas asociados y colegiados por sus extraordinarias condiciones económicas".

Es un hito en lo que a acuerdo con un colectivo profesional por parte del Hospital Quirónsalud Málaga se refiere, no sólo por incluir más de 30 especialidades y 200 pruebas diagnósticas a un precio muy especial, también porque supone ofrecer un servicio médico exclusivo no sólo a los profesionales de la comunicación, sino a sus familiares directos en las mismas condiciones. Para poder acceder a este servicio, el único requisito es estar asociados y presentar el carné acreditativo que se expedirá a tal efecto.

La Asociación de la Prensa de Málaga incorpora así a su amplia cartera de servicios un acuerdo sanitario de primer nivel que se une a su centenario Cuadro Médico.

## **Portal del Paciente**

Asimismo, el grupo Quirónsalud ofrece a nuestros asociados y colegiados su **Portal del Paciente**, una plataforma digital a través de la cual el paciente puede relacionarse con el Hospital Quirónsalud Málaga de forma ágil, rápida y segura. Con una aplicación portable en dispositivos o en su ordenador personal, puede acceder a servicios tales como:

- Acceder a los Informes clínicos emitidos por los facultativos que le han atendido.
- Acceso a los resultados de pruebas complementarias emitidos en el centro, como analíticas o pruebas de imagen, incluyendo las imágenes generadas por los equipos de radiología.
- Solicitud de citas online y de forma directa para los profesionales sanitarios y procedimientos incluidos en las diferentes agendas.
- Solicitud de justificantes de asistencia.
- Acceso a los consejos de salud que los diferentes equipos médicos incorporen al portal.

Los asociados y colegiados interesados pueden darse de alta en <https://www.quironsalud.es/es/portal-paciente> o descargarse su App para dispositivos móviles.

